

COMUNICADO
C-N° 005-2025-UP/DAF

La Dirección Administrativa Financiera, dependiente del Rectorado de la Universidad Pedagógica, **COMUNICA** a las y los participantes de los Programas de **Maestrías – Oferta I-2024** y a las y los participantes de **Maestrías y Diplomados – Oferta I-2025** y otros trámites administrativos que a partir de la fecha el **único método de pago habilitado** es a través de la **Plataforma de Pagos** de la Universidad Pedagógica:

<https://pagos.upedagogica.edu.bo/>

Con esta implementación se busca optimizar y agilizar los trámites académicos, administrativos y otros servicios de la UP.

Para realizar el pago, las y los participantes deberán:

1. Ingresar a la plataforma de pagos.
2. Seleccionar la opción correspondiente a su cuota o concepto de pago.
3. Transacción solo por Unimovil (Banco Unión)
4. Conservar el comprobante generado por la plataforma como respaldo.

Video procedimiento de pago



Importante:

Los pagos ya no se recibirán mediante boletas de depósito bancario. Todo pago deberá efectuarse exclusivamente a través del sistema de pagos en línea.

Agradecemos su colaboración y compromiso para el correcto funcionamiento de este nuevo sistema, que busca brindar un servicio más eficiente y accesible para todas y todos.

Sucre, 07 de octubre de 2025.